

Expediente: 807/19

Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ SIERRA CLAUDIO FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR

900000000000 - SIERRA, CLAUDIO FERNANDO-DEMANDADO

23162322524 - LUST, VIVIAN ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 807/19



H20461491521

**JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ SIERRA CLAUDIO FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 807/19. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III**

CONCEPCION, 11 de diciembre de 2024.

- I) Téngase por recepcionado bono de movilidad digitalizado .
- II) Con la movilidad acompañada, líbrese cédula a domicilio real del demandado a fin de notificar resolución de fecha 02/12/2024 .MAR.

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.